48

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 20.236.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE IMPUESTO A LA RENTA.-

Asunción, 3 de ~~Mayo~~ Junio de 1947.-

Nº 3.724.

VISTA: la Nota Nº66 de fecha 13 del corriente de la Dirección de Impuesto a la Renta(Exp.M.H.Nº1949/47) en la que solicita el nombramiento de empleados dependientes de la citada Reparticion,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección de Impuesto a la Renta, con antigüedad del 16 de Mayo, a las siguientes personas:

Al sr.Marcos Cabral, categ.B-9 , en reemplazo del señor Atilio Rivarola, quién fué movilizado en el Ejército Nacional;
Al sr.Antolín Yegros, categ. D-2, en reemplazo del señor Marcos Cabral,quien asciende;
Al sr.Roberto Berino,categ.D-2, en reemplazo del señor Antolín Yegros,quien asciende.
A la srta Margarita Laterra, en la categ. C-2, con antigüedad del 1º de Mayo, en reemplazo de la Srta Valeriana Wägel, quien renunció.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.